



UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 9
DE MAYO DE 2024

Con sede en la sala virtual de la plataforma Microsoft Teams, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 9:23 horas del día 9 de mayo del año 2024, dio inicio la sesión núm. 11/2024, ordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas 07/2024, 08/2024, 09/2024 y 10/2024
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos normativos
6. Revisión de consulta de la Propuesta de Estatuto General
7. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Dr. José Luis Cárdenas López – Docente Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio de Facultad.

Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez – Docente Propietario

Representantes del Personal Académico ante el Colegio Universitario.

Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario

Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones, se declaró la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación en su caso, del orden del día

La Presidenta del H. Colegio Departamental declara que no existen cambios en el orden del día enviado previamente a los miembros del órgano colegiado.





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
 Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Se pone a consideración del pleno el orden del día.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-11/2024. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, de las actas 07/2024, 08/2024, 09/2024 y 10/2024

Se hizo el análisis de las cuatro actas, no hubo cambios mayores en las actas, por lo que se pone a consideración del pleno la aprobación de las actas 07/2024, 08/2024, 09/2024 y 10/2024.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-11/2024. Se acuerda aprobar las actas 07/2024, 08/2024, 09/2024 y 10/2024.

4. Asuntos Académicos

La presidenta del colegio pone a consideración la aprobación de la actividad de acuerdo con la siguiente tabla:

Folio	Académico	Academia	Clave PEDPD	Tipo Actv	Observación
AA313007961	ROSARIO MARIBEL ROBLES SÁNCHEZ	ALIMENTOS FUNCIONALES Y NUTRACÉUTICOS	I.1.1.5	Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas	Aprobado

Se pone a consideración la aprobación de la actividad académica.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-11/2024 Se acuerda aprobar la actividad académica.

5. Asuntos Normativos

La presidenta de colegio dio lectura a los oficios ACANyS 05-2024 y ACANyS 06-2024 emitidos por la Academia de Ciencias Aplicadas a Nutrición y Salud donde se solicita el ingreso del Dr. José Agustín Tapia Hernández como miembro permanente a su academia, para trabajar en la LGAC de: Biotecnología de materiales con aplicación tecnológica en salud y nutrición.

Se revisó el expediente del doctor y se verificó que cumpliera con el Reglamento de Academias de la Universidad de Sonora. Después de verificar el cumplimiento de los requisitos, se puso a consideración del pleno la aprobación del ingreso del Dr. Tapia Hernández a la Academia de Ciencias Aplicadas a Nutrición y Salud.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-11/2024 Se acuerda aprobar el ingreso del Dr. Tapia Hernández a la Academia de Ciencias Aplicadas a Nutrición y Salud.

6. Revisión de Consulta de la Propuesta de Estatuto General





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

La Presidenta del Colegio Departamental comentó que como resultado de la consulta que se hizo con el personal docente y el alumnado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos se hizo un compilado de las observaciones las cuáles fueron presentadas ante este órgano colegiado para su análisis. Se revisaron algunos de los puntos y se puso a consideración del pleno la aprobación del envío de las observaciones al Proyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-11/2024 Se acuerda aprobar el envío de las observaciones del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos al Proyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud.

7. Asuntos Generales

Se dio lectura al oficio PPCTA-092/24 emitido por la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos donde se solicita el alta de las asignaturas al plan de estudios reestructurado de la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos, aprobado por el H. Colegio Universitario en 2023 en el ATA (0708) Posgrado en Alimentos (Plan nuevo).

Se pone a consideración del pleno la aprobación del alta de las asignaturas al plan de estudios reestructurado de la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos en el ATA 708

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-11/2024 Se aprueba el alta de las asignaturas al plan de estudios reestructurado de la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos en el ATA (0708) Posgrado en Alimentos (Plan nuevo).

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 9:32 horas del día 9 de mayo de 2024.

Dra. Carmen María López Saiz
Presidenta del Colegio Departamental

